

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N.º 1323

COMISIÓN DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Impreso el día 8 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Unidad** de Atención Integral de ANSES (UDAI) en la localidad de Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, provincia de Salta. Apertura. **Fiore Viñuales**. (6.352-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Previsión y Seguridad Social ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fiore Viñuales, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una Unidad de Atención Integral –UDAI– de la Administración Nacional de la Seguridad Social en la localidad de Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2012.

Juan C. Díaz Roig. – Eduardo Santín. – Sandra M. Mendoza. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Agustín A. Portela. – Alberto E. Asseff. – José A. Ciampini. – Alicia M. Ciciliani. – Mario R. Fiad. – Griselda N. Herrera. – María V. Linares. – Beatriz G. Mirkin. – María G. Ocaña. – Mirta A. Pastoriza. – Ramona Pucheta. – Alicia Terada. – Rubén D. Yazbek. – Cristina I. Ziebart.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, la Administración Nacional de la Seguridad Social –ANSES– disponga la instalación y apertura de una Unidad de Atención Integral –UDAI– en la localidad de Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, provincia de Salta.

Cristina Fiore Viñuales.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Previsión y Seguridad Social, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Fiore Viñuales, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una Unidad de Atención Integral –UDAI– de la Administración Nacional de la Seguridad Social en la localidad de Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, provincia de Salta, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Juan C. Díaz Roig.